AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 46/2019 del 05 de junio de 2019

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A46R01F050619
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO N° 008/2018 SUSCRIPTO CON LA FIRMA ASISMED S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD"
(HOJA 1/2).-

VISTO: La Ley N° 2.640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 3.330 del 18 de octubre de 2007.-

El Decreto N° 7.395/2006, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.640/2005.-

La Ley N° 6.258 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", de fecha 07 de enero de 2019.-

El Decreto N° 1.145 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6258 DEL 7 DE ENERO DE 2019, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", de fecha 18 de enero de 2019.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto Reglamentario N° 21.909 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" de fecha 11 de agosto de 2003.-

La Resolución DNCP 844/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 2238/2014, N° 2376/2014 Y N° 1342/2017, de fecha 08 de marzo de 2018.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319.-

El Contrato N° 008/2018 de fecha 29 de junio de 2018, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo y la firma ASISMED S.A., en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional para la contratación de "Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD", vigente.-

El Memorando RRHH N° 046/2019 de fecha 22 de mayo de 2019, de la Encargada de Recursos Humanos, dependiente de la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología.-

El Dictamen Justificativo de Ampliación de Plazo del Contrato N° 008/2018, de fecha 30 de mayo de 2019, presentado en fecha 31 de mayo de 2019.-

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 46/2019 del 05 de junio de 2019

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A46R01F050619
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO N° 008/2018 SUSCRIPTO CON LA FIRMA ASISMED S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD"
(HOJA 2/2).-

...///...

CONSIDERANDO: Que por el Dictamen Justificativo de Ampliación de Plazo del Contrato N° 008/2018, se eleva a consideración la solicitud de ampliación de la vigencia del mismo por dos (2) meses, mediante la suscripción de una adenda.-

Las consideraciones expresadas en el Dictamen Justificativo de Ampliación de Plazo de Contrato, de fecha 30 de mayo de 2019; y, la conformidad del Proveedor del servicio.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Autorizar la ampliación de la vigencia del Contrato N° 008/2018 de fecha 29 de junio de 2018, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo y la firma ASISMED S.A., en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional para la contratación de "Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD", por el término de dos (2) meses; de conformidad a lo expresado en el Dictamen Justificativo de Ampliación de Plazo del Contrato N° 008/2018, de fecha 30 de mayo de 2019.-**

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción de la adenda respectiva con la firma ASISMED S.A., así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Planificación y Finanzas, a través del área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago(s) correspondiente(s) al referido oferente, conforme a lo dispuesto en el artículo 1° de la presente Resolución, previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL